

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-178-2018

Folio: 00473518

FECHA: 10 de Agosto de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

ESTADO DE CUENTA DE APORTACIONES 92-97, tipo de derecho ARCO: Acceso ,
presento solicitud: Titular, **representante:** , **tipo de persona:** Titular

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

Ciudad Victoria a 13 de Agosto de 2018.

C. [REDACTED]
PRESENTE

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En relación a su solicitud de información con número de folio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) **00473518**, la cual se transcribe a continuación:

ESTADO DE CUENTA DE APORTACIONES 92-97, tipo de derecho ARCO: Acceso , presento solicitud: Titular, representante: , tipo de persona: Titular

Es necesario hacer una prevención a dicha solicitud debido a que NO ESPECIFICA ¿ A QUE ESTADO DE CUENTA DE APORTACIONES SE REFIERE?, DICHO SEA DE PASO EL TEXTO "tipo de derecho ARCO: Acceso , presento solicitud: Titular, representante: , tipo de persona: Titular" NO TIENE COHERENCIA Y POR ENDE NO ES ENTENDIBLE, SE LE SUGIERE REALIZAR UNA NUEVA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

A CONTINUACION SE CITA LA DEFINICION SON DATOS PERSONALES:

Artículo 3 de la LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS:

Datos personales: cualquier información concerniente a una persona física identificada o s identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede

determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas;

Para llevar a cabo esta prevención nos fundamentamos en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas que a la letra dice:

"Cuando los datos proporcionados para localizar la información resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de la presentación de la solicitud, para que, en un término de hasta diez días, indique, precise o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información".

Sin más por el momento quedo a sus distinguidas consideraciones.

LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA.
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

itait